

LA CAVERNA DE PLATÓN

JOSEPMILLY PEÑA COLMENARES

EDITORA ASISTENTE.

Prisioneros encadenados que solo ven sombras proyectadas en una pared, creyendo que son realidad. Solo uno logra escapar, descubre la verdad y regresa para liberar a los demás de la oscuridad. En la alegoría de la Caverna en Platón, este pretende mostrarnos el gran privilegio del hombre de comprender la importancia del conocimiento, siendo caverna la prisión de la apariencia de lo sensible, mientras que el mundo ideal y la idea del bien representa el verdadero conocimiento (mundo inteligible). En la referida alegoría pretende revelarnos que nos encontramos encadenados en una caverna desde que nacemos, y las sombras que vemos reflejadas en la pared componen aquello que consideramos real. Ahora bien, en la actualidad vivimos en un mundo globalizado telemáticamente, siendo las redes sociales las herramientas fundamentales causales de esa globalización, entre otras, Instagram, Facebook, WhatsApp, Tiktok, “X”, etc., las cuales son una nueva generación de herramientas que vinieron para quedarse, ayudarnos a conocer una verdad

teóricamente universal que pasaron a formar parte esencial de nuestra vida.

No obstante, algunas de ellas, respondiendo a intereses sociales, económicos y políticos, proporcionan informaciones parciales y sesgadas en todas las áreas de la vida, y particularmente en el área médica que es la que nos interesa y preocupa, originando una situación que, extrapolándola en el contexto del mito de la Caverna de Platón, coloca a los consumidores de esa información dentro de una “caverna” similar a la de Platón. Es decir, en una oscuridad ontológica, independientemente de nacionalidades, religiones, doctrinas, nivel cultural, etc. que influyen de manera directa o indirecta en el ejercicio de nuestra profesión médica, y lo que es peor que de esa “caverna” causada por esas herramientas no podemos o no queremos salir, aunque se trate de una batalla totalmente desigual, siempre será posible escapar de la misma mediante la construcción de un conocimiento contrastado que resulte de la aplicación rigurosa del método científico el cual deberá ser vertido en publicaciones primarias médicas (revistas, tesis de grado, actas de congresos, etc.) de reconocida solvencia científica, en verbigracia en revistas indexadas.

Cabe advertir, que queramos o no debemos reconocer que el uso de estas tecnologías de la información y la comunicación son una parte

esencial del paisaje de la medicina moderna, razón por cual se impone desde los estudios de Medicina, iniciar su manejo y creación una actitud proclive a suprimir los “*fake news*” en nuestro campo. En fin, queda claro pese a que se nos pretenda mantener en la “caverna” mediante las técnicas de información y comunicación, tenemos una ventaja sobre los “prisioneros” porque disponemos del método científico cuya estricta aplicación constituye un medio para saltar la “pared”, liberarnos de la “oscuridad”, y acceder al conocimiento.

Ese “salto” implica peligros derivados del propio ejercicio de la Medicina, pues a menudo se olvida que es inherente al mismo la privacidad, la confidencialidad, el trato individualizado, el consentimiento informado, lo que no excluye la interdisciplinariedad regida por esas mismas reglas, lo que se resume en el deber de respetar el Código de Deontología Médica (CDM) que rige nuestras acciones el cual cumple 40 años el 20 de marzo de 2025 de haber sido promulgado, siendo propicio la oportunidad para traer a colación algunos de sus artículos emblemáticos: “La Medicina es una profesión noble y elevada y no es un simple comercio. La conducta del

médico debe ajustarse siempre, y por encima de toda consideración, a las normas morales de la justicia, probidad y dignidad. (Artículo 19°). “Son actos contrarios a la moral médica, cualquier publicidad encaminada a atraer la atención del público profano a la acción profesional, con excepción de los avisos en la prensa autorizados por el respectivo colegio de médicos (Artículo 20°. ordinal 1). Sería oportuno que la Federación Médica Venezolana revisara alguno de sus artículos, a los fines de actualizar esas normas deontológicas para adecuarlas a la época de Internet y de las redes sociales omnipresentes en el mundo, pero sin sacrificar por ningún concepto los principios fundamentales de la Deontología Médica. Que quede claro cuando solicitamos una adecuación de las referidas, de ninguna manera propugnamos la rendición ante la fuerza y la omnipresencia de Internet y de las redes sociales.

Busquemos ser ese preso liberado, que ya no puede continuar con un conocimiento basado en la opinión, derivada de las percepciones, busquemos ese conocimiento de la verdad, salgamos de la caverna.